

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

14

#### VILLAMANTA

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por providencia de la Alcaldía 55/2010, de 15 de octubre, se ha aprobado la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir, en régimen de personal laboral, tres plazas de educador para la Casa de Niños del municipio de Villamanta.

##### LISTADO DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PROVISIONALES

| Apellidos         | Nombre          | DNI         | Causa de exclusión |
|-------------------|-----------------|-------------|--------------------|
| Ávila Maganto     | Eva             | 47492668-Z  | 1                  |
| Calzadilla García | Rebeca          | 46843442-D  | 1                  |
| Fernández Guillén | María Dolores   | 20264185-N  | 1 y 3              |
| Ibermón Martínez  | Maravillas      | 70050579-P  | 2                  |
| López López       | Ruth            | 46842986-J  | 3                  |
| Quevedo Montes    | Marta           | 13942469-F  | 1 y 3              |
| Salcedo Sánchez   | Orfelinda Lidia | X-4171838-Y | 1                  |
| Vega Prieto       | María Mar       | 46840214-R  | 3                  |

1. No presenta título exigido en la convocatoria.
2. Aporta documento nacional de identidad y título exigido en la convocatoria sin compulsar.
3. Aporta documento nacional de identidad sin compulsar.

Las listas completas de candidatos admitidos y excluidos se podrán consultar en las oficinas de este Ayuntamiento y en la página web [www.villamanta.es](http://www.villamanta.es). Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa. Finalizado el plazo de subsanación de defectos y dentro de los treinta días siguientes, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid) y en su página web ([www.villamanta.es](http://www.villamanta.es)) la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por resolución de la Alcaldía 539/2010, de 18 de octubre, se ha procedido al nombramiento de los miembros del tribunal de selección del concurso-oposición libre anteriormente citado, quedando de la siguiente manera:

##### Presidente:

- Titular: don Antonio Nicolás Gómez.
- Suplente: doña Josefina Martín Flórez.

##### Vocales:

##### — Titulares:

- Doña Margarita de la Viña Guzmán.
- Doña Ana María Muñoz Sevilla.
- Doña María Josefa Zamorano Collado.
- Doña Susana Ibáñez Serrano.

##### — Suplentes:

- Doña Ángela Vivas Blanco.
- Doña María del Sol de la Hoz Velasco.
- Doña María del Rocío Paredes Jiménez.
- Doña Cristina González de Dueñas.

Secretario:

- Titular: don Juan Antonio Cano Mombiela.
- Suplente: doña María Luisa López Ribagorda.

Por otro lado, se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, cuestionario tipo test, el día 2 de diciembre de 2010, a las trece y treinta horas, en el colegio público “San Dámaso”, sito en la calle Cañada Real Segovia, sin número, de Villamanta (Madrid), debiendo comparecer los aspirantes con la documentación identificativa correspondiente (DNI, pasaporte o documentación equivalente), un lapicero y un bolígrafo azul o negro.

En Villamanta, a 18 de octubre de 2010.—El alcalde, Pedro Luis Dorado del Álamo.  
(03/39.770/10)